

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE HECTOR RICARDO MARTINEZ VELAZQUEZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Cuautlancingo	Puebla	21/02/2023	22/02/2023	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
San Jerónimo	Puebla	22/02/2023	23/02/2023	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
Tecuanipán	Puebla	23/02/2023	24/02/2023	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
Puebla de Zaragoza	Puebla	24/02/2023	24/02/2023	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:				3	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Notificaciones en el estado de Puebla

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

ING. Carlos Dan Rubio Morán
Director de Área

HECTOR RICARDO MARTINEZ VELAZQUEZ
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.